

Quito, 15 de junio de 2020

Señores Accionistas:

De conformidad con las vigentes disposiciones legales y los estatutos de la compañía, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades de INGESA por el ejercicio económico del año 2019.

### **1. INGESA en un contexto global.**

Las exportaciones de INGESA en 2019 alcanzaron los USD9'452.279.64 contra USD6'513.779,07 en 2018, lo que significa un incremento de USD2'938.500,57 equivalente a un aumento del 45%. Frente al ejercicio 2017, el incremento es del 150%. El crecimiento fue principalmente en las ventas a los Estados Unidos. Las exportaciones en 2014 significaron el 45% de los ingresos, en 2015 bajaron al 35%, en 2017 continuó la merma, y alcanzaron apenas el 26% de las ventas. En el ejercicio económico 2018, las exportaciones significaron el 44% de los ingresos. En 2019, las exportaciones alcanzaron el 55% de las ventas y fue el ejercicio con mayores ventas en la historia de la compañía.

El día 21 de septiembre de 2016 nos reunimos algunos miembros de la AITE (Asociación de Industrias Textiles del Ecuador) con el Econ. Santiago León, quien se desempeñaba en funciones como Ministro de Industrias y Productividad. Le expusimos el grave problema que representaban los CAT ya que no los habíamos recibido en todo el año, y qué, aparte del tremendo problema en flujo de caja, nos causaba también malestar con los bancos, ya que no podíamos colocarlo como una cuenta por cobrar en nuestros balances, y finalmente volvía menos rentable nuestra operación. En la reunión el Ministro nos aseguró que el Estado reconoce esa deuda y que los valores serán cancelados.

El 28 de octubre de 2016, el COMEX conoció y aprobó el Informe Técnico No. MCE-SPCE-CPI-0048-2106 de 27 de octubre de 2016, a través del cual se recomienda aprobar

la emisión de Certificados de Abono Tributario a los exportadores y productos beneficiarios, para todas las exportaciones con destino Estados Unidos realizadas en el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 30 de junio de 2016. Por lo tanto, emitió una resolución con la misma fecha, que determinó que los beneficiarios de podían acogerse a los beneficios derivados de la Ley de Abono Tributario, únicamente con las declaraciones aduaneras de exportación numeradas dentro del período especificado.

El hecho de que nos podamos acoger a los beneficios con todas las exportaciones cerradas y hasta el 30 de junio, significó que ni siquiera podamos beneficiarnos con todas las exportaciones despachadas de la fábrica hasta el 30 de junio, puesto que todavía no culminaba el proceso de exportación. El monto que recibimos por los CATs en 2016 fue de USD196.844,00, monto inferior en doscientos veinte y siete mil dólares frente al recibido en 2015. Quedó pendiente la entrega de CATs por USD203.613,66 correspondientes a las exportaciones de 2016.

El problema continuó y se agudizó en el ejercicio 2017, puesto que no nos devolvieron USD405.623,48, que sumados a los valores pendientes de 2016, superan los seiscientos mil dólares. Esto nos trajo problemas en rentabilidad y en flujo de caja. La utilidad en 2017 hubiese sido cercana a los quinientos mil dólares si es que el gobierno cumplía con sus obligaciones.

En febrero de 2018, en una conferencia dictada a los miembros de la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana AMCHAM, el Ministro Pablo Campana, aseguró que para el año 2018 iban a contar con la asignación presupuestaria para cubrir y pagar los CATs correspondientes al ejercicio 2018. El mismo ofrecimiento lo realizó la misma oferta en una conferencia organizada por la Cámara de Industrias y Producción CIP.

Frente a esa oferta, decidimos continuar nuestro proceso expansivo en el mercado de los Estados Unidos. Para el efecto importamos maquinaria, y duplicamos el número de trabajadores. Incrementamos la capacidad de producción y de ventas, y cerramos contratos de venta. El esfuerzo dio frutos en el segundo semestre del año 2018, que es cuando las ventas comenzaron a despuntar. Sin embargo, la oferta del pago de los CATs

por el año 2018 no se cumplió. Los CATs hubieran significado USD878.063,81 adicionales en ingresos y por ende en utilidades.

Hasta julio de 2019, las exportaciones representaban el 62% de las ventas de la compañía, siendo la gran mayoría a los Estados Unidos. A partir de agosto cayeron las exportaciones y en el período de agosto a diciembre significaron el 42% de los ingresos. La reducción en las exportaciones tuvo un impacto muy fuerte en los ingresos y por ende en los resultados de la compañía. La pérdida al cierre de ejercicio fue de USD283.166,20. Sin embargo los CATs significaban USD864.503,55 en ingresos para la compañía, lo que significa que si hubieron sido respetados, se hubiera generado una utilidad de USD581.337,35.

## **2. Principales gestiones durante el año.**

**2.1.- Cumplimiento de objetivos:** En el ejercicio 2019 se obtuvo una pérdida sobre las ventas de INGESA S.A. del 1,7% por el monto de USD283.166,20. Durante el ejercicio no se pagaron dividendos a los accionistas.

Los gastos de administración y ventas se redujeron en 2019, con una merma de USD156.342,07 equivalente al 5%. Los gastos financieros por USD312.639,89 fueron 7.9% mayores que los del ejercicio anterior. El incremento se debió a la mayor necesidad de financiamiento para capital de trabajo debido al crecimiento en ventas hasta el mes de julio. El resultado neto total, es que, pese al incremento del 7.9% en gastos financieros, logramos una reducción de USD133.464,05 en los gastos operacionales frente al ejercicio económico anterior.

En el presente ejercicio las ventas de medias nailon prácticamente se mantuvieron, registrando una variación del 0.23%, y, la venta de ropa creció en un 78%. Las exportaciones de ropa crecieron en USD2'400.384,85. Las ventas totales de ropa

alcanzaron un valor equivalente al 98.85% de la venta de medias nailon en el Ecuador, y representan el 31.5% de las ventas de INGESA.

En el año 2014 concretamos tres operaciones de crédito con la Corporación Financiera Nacional, por el monto total de USD3'877.091,00, para iniciar el proyecto de ropa seamless. En el año 2015 solicitamos una novación de las tres operaciones, que al momento sumaban US\$2'866.828,99, es decir, habíamos cancelado US\$1'010.262,71 de capital. Ésta fue aprobada el 22 de julio de 2015 y se instrumentó el 13 de septiembre del mismo año. Los plazos de las dos primeras operaciones se ampliaron a seis años con seis meses de gracia, y la tercera operación se amplió a un plazo de tres años con seis meses de gracia. En el ejercicio 2016 adquirimos maquinaria adicional para el proyecto, y obtuvimos una nueva operación de crédito. Mediante resolución CRN-Q-2016-050, la CFN nos otorgó un crédito por USD836.000,00 a seis años y con seis meses de gracia.

El 25 de junio de 2019 solicitamos dos operaciones de crédito adicionales con la CFN. La primera por USD271.860,00 para activos fijos, por la compra de cuatro máquinas circulares de seamless Santoni. La segunda operación solicitada fue para obtener capital de trabajo, por un monto de USD1'625.798,91. Ambas operaciones fueron aprobadas el 25 de noviembre, y los desembolsos se realizaron el 18 de diciembre de 2019. El monto total desembolsado por la CFN asciende a USD6'610.749.91 y al cierre de 2019, hemos reducido la deuda a USD3'154.317.34.

El 1 de octubre de 2012 se celebró la escritura de compraventa del inmueble ubicado en Pomasqui de propiedad de INGESA S.A. a favor del Fideicomiso La Herlinda. El precio pactado por el inmueble es de USD1'440.000,00. En 2013 se recibió el primer pago por un valor de USD560.000,00. El Fideicomiso ya inició la construcción del proyecto inmobiliario. En el ejercicio 2018 recibimos pagos por USD248.954,00.

Durante el ejercicio de 2019 se registró una revalorización por el fraccionamiento del terreno, por el monto de USD346.709,60, y recibimos dividendos del Fideicomiso La Herlinda por USD576.967,31.

**2.2.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General y del Directorio:** En el año 2019, al igual que en el año 2018, se cumplió con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

**2.3.- Hechos extraordinarios:**

Ámbito Administrativo.- El ámbito administrativo se ha desarrollado con normalidad, continuando con el objetivo de mejorar los sistemas y mecanismos de control interno.

Ámbito Laboral.- Iniciamos el ejercicio 2019 con 645 trabajadores en nómina, llegamos a un pico de 664 en el mes de mayo, y cerramos el año con 626, lo que significa una reducción neta anual de diecinueve puestos de trabajo, equivalentes a una reducción del 3% de trabajadores. Para el mes de marzo de 2020, antes del confinamiento por la pandemia, habíamos reducido a 577 trabajadores, es decir, 87 menos que en el pico de 2019.

Ámbito Legal.- Durante el ejercicio 2019 no se presentó ninguna novedad en el ámbito legal.

**3. Situación Financiera y resultados de INGESA.**

El Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019, son parte integral del presente informe.

Las ventas de INGESA en 2019 fueron de USD17'166.744,75 frente a USD14'889.632,26 en el ejercicio anterior, es decir, USD2'239.019,41 más en ventas, lo que equivale a un incremento del 15%. Las ventas locales alcanzaron los USD7'719.738,27 representando el 45% de la facturación total de la empresa, y las exportaciones sumaron USD9'408.913,40, lo que equivale al 55% de las ventas. Las

ventas en el mercado local se redujeron en 8.42% mientras que las exportaciones se incrementaron en un 45.64%. Las cuentas por cobrar bajaron de USD5'876.487,65 a USD5'023.347,11 es decir, se redujeron en 14,5%. Cerramos el año con 107 días de cartera con los clientes del giro habitual del negocio.

Los activos totales de la compañía sumaron USD21'056.158,57. Hay un incremento de USD462.147.03, principalmente por el incremento en activos realizables de USD1'355.823,05, el incremento en la cuenta de propiedad, planta y equipo, y la reducción en las cuentas por cobrar.

Los pasivos de INGESA alcanzaron los USD11'040.959,87 frente a USD10'295.646,64 en el ejercicio anterior. El incremento en el pasivo de USD745.313,23 se debe principalmente a la necesidad de financiar el crecimiento en la producción, especialmente en maquinaria, activos realizables y mano de obra. Si bien hay una reducción en las obligaciones bancarias de corto plazo por USD680.734,38, las cuentas por pagar a proveedores suben en USD238.857,33 y las obligaciones bancarias a largo plazo también se incrementan en USD1'239.843,94.

El índice de endeudamiento medido en pasivos/activos subió de 0,49 en 2018 a 0,52 en 2019, lo que indica que por cada dólar de activo hay cincuenta y dos centavos de pasivo. La relación pasivo/patrimonio subió de 0,99 en 2018 a 1,1 en 2019. Esto se debe al incremento en el financiamiento necesario para la operación. Estamos con el nivel del índice más alto desde que iniciamos el proyecto de ropa en 2014, con un índice de 0,90. La solvencia de la compañía medida en activos corrientes/pasivos corrientes subió de 2,30 a 2.57. Esto significa que por cada dólar de deuda corriente, la compañía cuenta con 2,57 dólares en activos corrientes.

En el ejercicio 2019 se obtuvo una pérdida antes de impuestos y participación de trabajadores de USD246.568,05 frente a una utilidad USD101.068,47 en el ejercicio anterior. La pérdida del ejercicio fue de USD302.364,09 y el resultado integral del año

fue una pérdida de USD283.166,20 frente a una pérdida de USD37.411,50 en el ejercicio anterior.

Cumpliendo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio, y con las disposiciones legales pertinentes, en 2019 no se pagaron dividendos a los accionistas. El patrimonio de INGESA a diciembre de 2019 es de US\$10'015.198.70.

#### **4. Propuesta para el destino de las utilidades.**

Corresponde al Directorio de la compañía, de acuerdo con el Estatuto Social vigente, presentar a consideración de la Junta General de Accionistas la propuesta para el destino de las utilidades.

#### **5. Propiedad Intelectual**

En el ejercicio 2019 INGESA cumplió con todas las normas de propiedad intelectual. Sus marcas están registradas en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, y en los respectivos registros de varios países extranjeros. Todas las licencias que se utilizan están debidamente pagadas.

INGESA al momento no enfrenta ningún juicio, oposición o arbitraje pendiente.

#### **6. Políticas y estrategias para el ejercicio 2020.**

Iniciamos el 2020 con un plan agresivo de recorte de gastos. Identificamos focos donde pudimos generar ahorros. Implementamos una estrategia de redimensionar la planta para la demanda de productos, tomando en cuenta la caída en las exportaciones que tanto nos

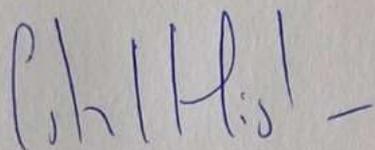
afectó el año anterior. Dentro de esa línea, redujimos 87 puestos de empleo, con un plan de continuar reduciendo el personal.

Impulsamos el arbitraje para recuperar más de seiscientos mil dólares que nos debe nuestro cliente en Grupo Tres G en el Perú. El cliente incumplió un acuerdo que está garantizado con una hipoteca sobre un inmueble. La estrategia es ganar el arbitraje, y ejecturar la garantía para recuperar la cartera y todos los gastos relacionados con el arbitraje.

En marzo del presente año la pandemia golpeó a la economía mundial. Nadie estaba preparado par lo que vino, y que todavía no ha terminado sus efectos devastadores tanto en el campo humano como en el económico. Nuestra insdustria ha sido fuertemente golpeada. Las ventas de medias nailon en el Ecuador, entre marzo y mayo, no llegan al 15% de lo que se vendió en el año anterior. Y esto, tomando en cuenta que el confinamiento comenzó en la segunda mitad de marzo.

Nuestra estragtegia para generar ventas fue desarrollar mascarillas lavables y reutilizables. Esto nos ha permitido seguir operando y vendiendo. Sin embargo, es un producto con una sobre oferta en el mercado. Paralelamente se ha trabajado en mantener la mayor cantidad de exportaciones posibles. Pese a los esfuerzos realizados, proyectamos una caída en ventas de un 17% frente al año anterior. Esto significa que debemos continuar con la estrategia implementada a inicios de año, de reducir costos y reducir pasivos.

Quisiera agradecer a los accionistas y a todo el personal de INGESA por su constante apoyo y por el esmero y la dedicación con la que siempre han trabajado y aportado para sacar adelante a la empresa.



REPRESENTACIONES MISLE CIA. LTDA.  
ESTEBAN MISLE ECHEVERRIA  
GERENTE GENERAL